

ANEXO 3  
PROTOCOLO PARA LA CEREMONIA DE SALIDA  
EN RALLYES Y PRUEBAS DE CARRETERA

---

En aquellas pruebas para las que se haya previsto una ceremonia de salida previa al comienzo oficial de la misma, deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos de organización y protocolo:

1. El espacio habilitado para la ceremonia de salida deberá estar en un lugar céntrico o accesible de la localidad que alberga la prueba, con el fin de facilitar la afluencia de público, de las autoridades invitadas, de la prensa y de los aficionados, propiciando así la máxima difusión del acto a través de los medios de comunicación.
2. El Organizador deberá prever un podium de construcción sólida, con rampa de acceso y de salida adaptada a los vehículos que participan. Las columnas del pódium tendrán una anchura mínima de 70 cm, y deberán contener la imagen de los patrocinadores de la prueba, de una forma clara y a la vista del público. La altura de las columnas deberá ser, como mínimo, de 3 metros y sobre ellas irá la placa del rallye, con la imagen de acuerdo a la normativa recogida en el Anexo 5 de las PCCCTCE.
3. La Organización nombrará a un maestro de ceremonias, que coordinará el desarrollo del acto y será responsable de la locución. Esta persona deberá conocer con detalle la prueba, así como a los equipos participantes y a las autoridades que asistan al acto.
4. Deberá preverse un sistema de megafonía que permita seguir el acto a todos los asistentes.
5. Es recomendable que exista una zona acotada para autoridades, anexa a la estructura del podium, y que permita el fácil acceso de las personalidades al podium. Se recomienda habilitar asientos, en función de la duración prevista para la ceremonia de salida.
6. Deberá existir una zona acotada para la prensa gráfica, preferentemente ubicada frente a la rampa por la que los vehículos bajan del podium. Igualmente, la Prensa podrá tener acceso a la zona de Parque Cerrado por la que los participantes acceden al podium.
7. Se recomienda habilitar un espacio para los aficionados y público en general, preferentemente en el lado opuesto al reservado para las autoridades.
8. Es fuertemente recomendable la presencia de personal de seguridad, que vele por el buen desarrollo de la ceremonia de salida.
9. El Organizador deberá prohibir el acceso de niños al podium, independientemente del vínculo o relación que exista con terceras personas.
10. La Organización deberá disponer, como mínimo, de las banderas de España y la Autonómica correspondiente. Asimismo, es obligatoria la presencia de la bandera de la RFEDA.
11. El paso de los vehículos por el podium se llevará a cabo por orden numérico decreciente (del número más alto, finalizando con el número 1). **La RFEDA podrá autorizar – a solicitud de un Organizador y a su exclusivo criterio- un cambio de dicho orden.**
12. Los equipos no prioritarios pasarán por el podium a marcha lenta, pero sin detenerse. A continuación, pasarán los equipos prioritarios, cuyos Pilotos se detendrán en el podium y saldrán del vehículo. El locutor aprovechará para entrevistarles y seguidamente, les invitará a abandonar el podium. **Todos los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios.**
13. El maestro de ceremonias deberá nombrar y presentar convenientemente a las autoridades, patrocinadores o personalidades presentes en el podium, tras lo cual se llevará a cabo el tradicional “banderazo” de salida.”.
14. Durante la celebración del pódium (salida, llegada, etc.) está prohibido la utilización de elementos de pirotecnia, inflamables o que puedan generar combustión en los vehículos de competición o daños al público asistente.

Los organizadores deberán ponerse en contacto con la RFEDA en caso de duda sobre la utilización de este tipo de elementos.